



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL DE LA  
FAMILIA DE TONATICO**

**Intereses de la Deuda**

**Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2023**



Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
Total de Intereses de Créditos Bancarios		
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda		
TOTAL		

“Sin Información  
que Revelar”



Cuenta Pública 2023  
Intereses de la Deuda  
(Pesos)

Nombre de la Entidad Municipal: ODAS 2063

Al 31 de Diciembre de 2023 (2)

Identificación de Crédito o Instrumento					Recurso	
Institución bancaria quien emitió el crédito (3)	Nombre de a quien se otorga el crédito (4)	Fecha en la que se otorga el crédito (5)	Fecha de vencimiento del crédito (6)	Núm. de cuenta del crédito (7)	Devengado (8)	Pagado (9)
<b>Créditos Bancarios</b>						
(A) Ejercicio 2023						
<b>SIN MOVIMIENTOS</b>						
(B) Ejercicios anteriores						
Total créditos bancarios (10)						
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>						
(A) Ejercicio 2023						
(B) Ejercicios anteriores						
Total otros instrumentos de deuda (11)						
<b>Total (12)</b>						

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los formatos y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

DIRECTOR GENERAL OPDAPAT

ARQ. MATIAS CAMILO BELTRAN AYALA

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL OPDAPAT

L.A. MARLON PEDROZA GUADARRAMA

COMISARIO DEL OPDAPAT

L. EN C. DE LA E. JOSE DE JESUS AYALA GONZALEZ



DIRECCIÓN GENERAL



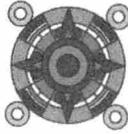
SUBDIRECCIÓN DE  
ADMÓN Y FINANZAS



COMISARIO



**OPDAPAT**  
Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de Servicios de Agua Potable,  
Drenaje, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales de Tonalico, Estado de México  
TONATICO 2022-2024



**Tonalico**  
*Como todos*  
Gobierno municipal 2022-2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Tonalico Estado de México; 12 de marzo de 2024.

Oficio No.: **DIR/OPD/017-9/2023**

Asunto: Oficio soporte Cuenta Pública 2023.

**Dra. en D. Miroslava Carrillo Martínez**  
**Auditora Superior de Fiscalización del Estado de México**  
**Presente**

En cumplimiento al **ACUERDO 03/2024** por el que se **Establece la Integración y Entrega del Cuarto Informe Trimestral 2023 de las Entidades Fiscalizables del Estado de México, y se Emiten los Lineamientos para la Integración, Entrega y Envío de la Cuenta Pública Municipal del Ejercicio Fiscal 2023**, y correspondiente al apartado de Estructura de la Integración, Entrega y Envío de la Cuenta Pública Municipal 2023, Integración y Entrega de la Cuenta Pública Municipal 2023, punto IV que a la letra versa;

**IV. Todos los documentos y tipos de archivo de la matriz deberán ser entregados.** En caso de no contar con información o no tener movimientos, emitirá un oficio de acuerdo a lo siguiente:

- Anexar oficio (escrito libre) justificando la razón por que no se tiene movimientos o porque no se cuenta con información de dicho documento.
- El oficio deberá de contener las firmas autógrafas que establece la "Matriz de documentos, firmas autógrafas y archivos", y los sellos oficiales de la Entidad.

Por todo lo anterior antes expuesto, se envía oficio soporte y justificante referente a la Matriz de Documentos, Firmas Autógrafas y Archivos, Modulo 4, Submódulo Financiamiento, Número 46 Intereses de la Deuda, debido a que el Formato enviado se presenta "**Sin Movimientos**", ya que éste Descentralizado **no cuenta con Intereses de la Deuda**, al no tener ningún tipo de endeudamiento por ser de nueva creación según Decreto 110.- por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales de Tonalico, México mediante Periódico Oficial, Gaceta de Gobierno de fecha 23 de diciembre de 2023, e inicio de administración, funciones y operaciones a partir del 1 de marzo, aprobado por UNANIMIDAD (acuerdo 068/2022) de votos en el punto número IX del Orden del día, de la Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha once de febrero del año 2022.

Director General

Subdirector de Administración y Finanzas

Comisario del OPDAPAT

Arq. Matías Camilo Beltrán Ayala

L.A. Marión Pedroza Guadarrama

L. en C. de la E. José de Jesús Ayala González

DIRECCIÓN GENERAL

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

COMISARIO